FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 2 ENERO 1923 — AÑO ONCE.—NÚMERO 682

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DE INTERES LOCAL

Sobre Casas Baratas

El problema de la vivienda es cada vez mas apremiante y angustioso, pero estas dos cualidades solo las aprecian los espiritus ecuánimes y desinteresados.

Para apreciar el problema en toda su integridad no basta conocer la escasez de viviendas. Es preciso conocer las que, por falta de luz, ventilación, y exceso de humedad no debieran habitarse. Y estos aspectos del problema nos llevan como de la mano al planteamiento de cuestiones que solo deben plantearse en el Ayuntamiento aunque todos, después, pongamos a contribución nuestro esfuerzo por darle solución al problema.

En toda población donde el Concejo no es un mito o un conjunto de negociantes, los problemas más interesantes al público se resuelven por el Ayuntamiento, y así vemos que en poblaciones medianamente civiles, a continuación de desalquilarse un cuarto se presenta la brigada municipal de desinfección, sin cuyo requisito no se permite nuevamente el alquiler, e igualmente se obliga antes del permiso, el reconocimiento técnico bajo todos los aspectos, de higiene y embellecimiento de la población.

¿Ha visto alguien que se hagan esas cosas en Ciudad Real?

Aquí según, el parecer de nuestras autoridades municipales no se necesita eso; el medio nos hace inmunes a toda infección por letrinas y basureros. En cuanto a los informes sobre ciertas condiciones higiénicas para alquilar una nueva habitación, seguramente seguirá imperando el parecer de nuestro alcalde, que cree que eso son muchas filigranas.

Es natural que no aprecie la excelencias del baño, quien no se lave mas que cuando llueve y por casualidad le cae encima.

La Ley relativa a la construcción de casas baratas, dispone que los Ayuntamientos de aquellas poblaciones donde se sienta la necesidad de construir casas baratas quedarán obligados a redactar *en el término de un año*, contando desde la publicación del Reglamento para la aplicación de esta Ley, un proyecto suficiente a llenar aquella necesidad.

El Reglamento lleva fecha 8 de Julio de 1922, y se ocurre preguntar ¿que ha hecho nuestro Ayuntamiento?

Tratárase del nombramiento de algun empleado, de la compra de flores, o de algún viaje costeado con fondos del pueblo, y se habrían reunido en sesión extraordinaria y hasta permanente; no faltaría ninguno a ver si le tocaba siquiera el olor de las flores.

En una sesión de triste recordación se trató del asunto casas baratas por nuestros munícipes, pero ¡oh dolor, como a hurtadillas, pasando raudos, deseando alejar esa pesadilla que a tales señores no producirá honra ni provecho.

Si se hubiese tratado de subvencionar alguna corrida de toros ya hubiese sido otra cosa.

M. M.

LOS SERVICIOS MUNICIPALES

La corporación de serenos

Hablaremos hoy de la Corporación de serenos municipales, pero no hablaremos como tantas otras veces, en tonos mas o menos jocosos, merecimientos de tal cual futileza ligeramente subsanable. Lo haremos con toda la seriedad que la situación reclama y con la sana intención de ver si podemos conseguir de nuestro Municipio un poco siquiera de atención, la suficiente para hacer llegar a los vigilantes nocturnos el estímulo que merecen sus servicios.

No sabemos si la atención de los munícipes habrá reparado en la transformación que de poco tiempo a esta parte ha experimentado la Corporación de serenos, pero si ello ha podido pasar para ellos desapercibido, cosa que nada de particular tendría, nosotros hemos podido comprobarlo, no una vez, sino varias, por que de ello nos hemos preocupado como hacemos con otras tantas cosas y servicios que sucesivamente iremos enumerando.

Conocemos a la perfección el distrito que todos y cada uno de los serenos tiene a su cargo; una noche y otra, a horas diferentes, nos hemos molestado en inspeccionar los servicios a fin de comprobar si el cumplimiento del deber era una exactitud o solo constituía una fórmula que justificara la nómina de estos empleados.

Ni aduladores ni agradecidos, hemos de hacer un elogio merecido de lo que en algunas épocas ha constituido una palpable censura. La actuación de la guardia nocturna, merced a la dirección por un lado y a la pulcritud de los funcionarios por otro, se desliza dentro de una exacta disciplina y de una escrupulosa reglamentación. Los distritos están atendidos con esmero y la seguridad del vecindario no sufre el mas leve quebranto, pues bien puede advertirse que desaparecieron las fechorías miserables que tanto menudearan otras veces y que servían para transportar a los vecinos inquietantes síntomas de malestar.

Está próxima la confección de los nuevos presupuestos y en ellos debe fijarse la recompensa que merecen los serenos, consignándoles un aumento de sueldo prudencial, suficiente para que la ingrata labor nocturna, no se vea tan mezquinamente retribuida como lo está en la actualidad.

No hay razón para que un barrendero, o un guardia municipal, disfrute el mismo sueldo que unsereno; ni la lógica en este caso se impone, ni la exposición de unos y otros, ni los servicios que aquellos y estos están llamados a prestar, pueden justificar esta igualdad de retribución que irreflexivamente han ido imponiendo sucesivamente los Ayuntamientos.

Sin querer imponernos la delicada e incapaz misión de ser los inspiradores de particulares atenciones, pero si sanos y fieles consejeros, con la intima satisfacción de que obramos dentro de un espíritu de justicia, trasladamos éstas reflexiones a nuestro Ayuntamiento, para que después de un estudio bien recapacitado, falle si es o nó justo lo que apuntamos o si la vigilancia nocturna es digna y merecedora de mayor retribución.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

TEMAS LOCALES

Del Comedor de Caridad

Quisiera que este artículo llegara a todas las personas pudientes de nuestra capital, para que sus generosos corazones demostrasen una vez mas, el amor que sienten por los pobres que se mantienen diariamente en el Comedor de Caridad.

No ignoro cuanto en este sentido se viene haciendo por los protectores que con sus cuotas mensuales, contribuyen al sostenimiento de esa tan benéfica institución, como tampoco me es desconocida la caritativa labor de muchas distinguidas damas de la buena sociedad ciudarrealeña, las cuales con un altruismo digno de la mayor alabanza, están llevando a efecto, repartiendo ropas a los mas necesitados de nuestros convecinos.

Loor merecen cuantas personas se preocupan de practicar este nobilísimo sentimiento. Gracias a todas las damas en nombre de esos desgraciados de la fortuna, que en las postrimerías de su vida tienen que verse a espensas de la caridad oficial y particular.

Mas hoy en que por escepcionales circunstancias la vida del Comedor de Caridad pasa por una situación nada lisonjera, debemos todos acudir presurosos a levantar el estado económico de esa santa institución, contribuyendo con nuestras cuotas en la medida que podamos, iniciando una era de vecturosa seguridad para el Comedor, con una comida extraordinaria que sufraguen cuantos particulares así lo deseen, el día de Reyes, día solemne para cuantos pueden disponer de unas pesetas que invierten gustosos en llevar la alegría a sus hogares, con la adquisición de cualquier futesa que constituye un extraordinario feliz.

Ciudad Real que siempre dió pruebas de hidalguía y generosidad, no puede, no debe, manifestarse indiferente a este llamamiento que en nombre de la caridad y de los desvalidos, le hacemos, y debe dar testimonio de sus hermosos sentimientos acudiendo a la administración del Comedor de Caridad, para entregar sus donativos y proporcionar el próximo día 6 de Enero una satisfacción grande a nuestros convecinos que no cuentan con otras atenciones que no sean aquellas que pueden recibir de las personas buenas y caritativas, requiriendo a los señores gobernador civil y alcalde de la capital, y a cuantos integran la Junta de Acción Social Benéfica, para que presidan ese acto que resultaría grandioso y conmovedor por el espíritu de verdadera humanidad que lleva en su elevado fondo.

Así pues, convacinos todos prestar vuestra ayuda a esta idea que hoy lanzamos al público en la seguridad de que VIDA MANCHEGA la tendrá muy en cuenta. en sucesivos artículos, que publicará hablando de ese tan necesaria como simpática asociación.

"VIDA MANCHEGA„ desea a sus lectores mucha felicidad en el año 1923

Una noche a la salida del cine

La sección continuaba; deseoso de abandonar la atmósfera de la sala, salí al vestíbulo para dar tiempo a que la proyección terminase. Estaba bajo la impresión de cierto incidente causa de mi inesperiencia en lides amorosas, ocurrido aquella tarde en el Parque. La historia es vulgar; es la eterna repetición de lo ocurrido a un hombre enamorado que pone su cariño de una de tantas niñas superficiales, que tanto abundan, para que esta lo pisotee en su inconsciente desprecio.

Pensaba en la volubilidad de la mujer—¿Quién será capaz de conocerla?—Cuando empezaron a salir los asistentes al cine, mis ojos fijaron toda su atención por si saliera entre la multitud. Esta preguntaba pesaba sobre mi ánimo; en mi perplegidad no sabía que hacer, si marcharme o sufrir al paso de ella; mas, opté por quedarme; ¡un desaire mas!...

Van pasando las gentes con la prisa a que les obliga el frío de la noche glanca de Diciembre. Casi cubiertas las caras que nosotros sabemos son bonitas, pasan vivaces estas alegres mancheguitas, que la rutina encierra en sus casas durante el invierno. Consideramos a su paso, el individualismo de la vida local, la falta de vida de relación que entre nosotros existe, pero ¿a que pensar en lo que podía hacerse en este respecto?

De pronto, me extremecí; a lo largo del paseo de butacas, divisó a ella; viene como siempre, impasible, insensible a cuanto la rodea. Temo que me mire y lo deseo ¿De que estará hecho este amor que siempre duda y desea? Al fin pasa frente a mí; altiva y desdeñosa ni siquiera se digna mirarme y desaparece entre los grupos.

Me quedo abstraído; aun sabiendo de antemano su proceder hacia mi, jamas me convenzo de su conducta desdeñosa; aun conociendo sus desprecios solo tengo el deseo de verla aun cuando ello me produzca alegría y dolor al mismo tiempo...

De mi lucha interior me saca la voz de un amigo cariñoso, que me dice: ¿Y aun piensas en ella?»

COLABORACIÓN DE «VIDA MANCHEGA»

¡Para tí, mi alma!

¡Qué frío que tiene aquél niño!,
está entre las pajas
Tiritando, con una casilla de cielo
que da ansia mirarla:
Su madre bendita que es la Nazarena
más hermosa que nació en mi patria
cuando ve que tiembla
se le caen las lágrimas.

Vamos al establo,
lleve cada uno la pobreza que tenga en su casa;
y recorra Israel la campiña,
que es el mejor mozo de toda la majada,
pidiendo agasajos
para el Rey del cielo, pastor de las almas.
—Yo, dice Rebeca,
la daré a su madre una buena saya
para que arrope a ese niño chiquito.
—Toma dice Sara,
en mi nombre, llevate esa torta que hice para mañana.
Un pellico Jacob le ha entregado
muy hermoso, ¡de lana más blanca!
La Virgen sonríe,
porque ve que los pobres le aman;
y Jesús los mira.
¡Dichosos pastores! Aquella mirada
ni por el poderío del César
quisierais cambiarla.

Una niña harapienta ha llegado,
¡También tiene frío!
Va la pobrecita llorando y descalza;
de rodillas al pie del pesebre,
mirando al Dios niño está embelesada,
—«Niño, yo te amo,
(dice mientras corren de sus ojos ardientes dos lágri-
pero soy tan pobre, (mas)
que no tengo nada que darte, como estos pastores;
por eso lloraba
cuando todos daban sus ofrendas
a tu madre santa.
¿Quieres Niño, lo mejor que tengo?
¡Para tí, mi alma!»

Daimiel, Diciembre 1922, CELINDA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Olvidala, me aconseja, es muy ingrata y nunca llegará a comprender tu sufrimiento.

Como herido por una chispa eléctrica, salí de mi ensimismamiento; quise contestarle, pero lo acecido algunas horas antes, se agolpó a mi cerebro y mis frases entrecortadas por la emoción, quedaron ahogadas en mi garganta; de mis ojos, deslizaronse dos lágrimas y mis labios en frases incongruentes pronunciaron un nombre, en el cual iba sintetizada la causa de mi dolor.

Cogíome del brazo mi buen amigo y juntos nos alejamos. Mientras él con su optimismo prefendía hacerme ver la realidad queriendo dar al olvido dolores de hoy para hacer la alegría de mañana, yo silencioso y con la vista baja caminaba apollado de su brazo escuchando, el parecer sus noble consejo, pero sin poder apartar de mi imaginación la figura de aquella mujer cuya injusta conducta había sembrado de espinas mi corazón amoroso

COCARRAS.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ENTIDAD BANCARIA

de Madrid necesita nombrar Delegados en esta capital y principales pueblos de la provincia. Sueldo fijo del Delegado 2.000 pesetas anuales mas comisiones crecidas superiores al sueldo. Preciso garantía metálica de 11.000.

Solicitudes por escrito al inspector del Banco D. Higinio Amerieitras

— HOTEL PIZARROSO —

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Puertollano

Contestando a una alusión

Para D. R Hernández de la Torre

Ha llegado a mis manos el número 680 de VIDA MANCHEGA en el cual hallo su contestación a mi «carta abierta» inserta en el número 678 de dicho diario, y puede usted creerme si le digo que me extraño del contenido de su artículo titulado «Ni ideas ni palabras».

El punto principal, origen de mi extrañeza, consiste en ver que usted *no sabía* si mi artículo encerraba ofensas para su persona y que *no había usted contestado* sin el *asedio* de sus camaradas, unicos, según usted, que veu insultos donde en realidad no existen.

Aun cuando soy enemigo de polémicas periodísticas, por creer que esta es una de las muchas formas que existen en la vida para perder el tiempo, creo pertinente contestar a usted, cerrando esta polémica que ya me resulta pesada y molesta.

Para terminar creo prudente analizar o detallar los puntos esenciales de mi conferencia en Almagro.

Tema: «España y América. Teorías sobre engrandecimiento de los pueblos.

Después de mi descripción del viaje desde el puerto de Cádiz hasta la Habana que por hallarse en lugar muy secundario no merece detallarse pasemos al servio de la conferencia.

Refiriéndome a América Central mencione un estado de incultura artística; referí el estado de la niñez, por la educación, y relaté algunas notas sobre la libertad de la mujer. Despues, hice relación de sus edificios mas notables y de su urbanización. Describí, luego, como en América es despreciado quien habla mal de su patria y como un orador español estuvo a punto de sufrir serias consecuencias por hablar, con datos estadísticos del analfabetismo español.

Hablé, después, describiendo a grandes rasgos, la industria alemana y forma de que se valen para fomentarla en el seno de la nación. Hace notar los adelantos de el japon, y puse como tipo de adelanto Tokio donde existen diarios como «Tokio, Nisi, Simbum» que se edita ocho veces al día. La unión comercial y fabril de el Japón, a grandes rasgos, también, fue descrita por mí, afirmando que, en aquel país, fracasa toda empresa que no sea japonesa.

Mencioné París como población—cerebro de todas las naciones—y cité alguno de sus monumentos históricos y artísticos; «El arco del Triunfo» y «Notre Dame». Este país dije lo que nadie puede negar: Que está a la cabeza del mundo por su interés y su amor a la industria citando como ejemplo el hecho de que mientras en París concedían el premio novel de literatura(quinientos mil francos) a D. Jacinto Benavente, gloria de las letras hispanas, en España se concedían quinientas mil pesetas a un caballo de carrera.

Afirmé que los españoles, desconociendo las bellezas de España viajan por el extranjero admirando lo extraño sin conocer lo propio. Lamento, luego, que siendo el «Museo del PRADO» (nuestro museo) el mas soberbio en riquezas artísticas, de todo el mundo, por que supera al «Museo del Louvre» de París, y a la «Pinacoteca» de Munich, el noventa por ciento de los habitantes en Madrid, siendo españoles lo desconocen (de los que no viven en Madrid no hablemos).

Enumeré algunas de las riquezas artísticas de España, en cuanto se relaciona con los demas paises y abomino la abulia de los españoles.

Afirmo que España ,se se halla sobrada de elementos para ser el —CEREBRO DE LAS NACIONES —

Digo que todos debemos laborar por el engrandecimiento de nuestra patria por que no es buen hijo quien propala los defectos de su madre cuando con tan poco esfuerzo podemos hacerlos desaparecer. Digo que debe acabar nuestro apoyo a la industria extranjera, que los capitales alimacenados en los Bancos deben servir para hacer grande el suelo donde se adquirieron.

Y acabo diciendo que obrando de esta forma, fomentando nuestras industrias, añadido a nuestra patria, elevando nuestro prestigio llegara un dia en que España será lo que no es por nuestra apatía y nuestro desamor.

Y si todo está dicho *con palabra escogida y expresión elegante*, como usted afirma en su artículo, creo haber pronunciado una conferencia.

Termino, pues, repitiendo a usted las gracias por sus encomios inmerecidos a mi verbo, dando por terminada esta polemica, la primera en mi vida, con un español que se pone frente a mi porque defiendo los intereses y el prestigio de nuestra España.

CARLOS LUNA.

Puertollano-1-Enero-1923.

Infantes

Se encuentra enferma con fiebre, aunque no de gravedad doña Josefa Barenca hermana de nuestro buen amigo D. Luis.

Hacemos votos por su mejoria y deseamos sea restablecida lo más pronto posible de la enfermedad que le abruma.—C.

Manzanares

Para «El Pueblo Manchego»

Aunque contestación tan *ingeniosa* como la concedida por ese policromo diario a mi escrito de 28 del pasado e inserto en estas columnas, merece en justicia el desprecio más absoluto ya que sobre no desvirtuar en nada el contenido de mi artículo, apela a resortes mas propios de *libelos* que de prensa que se filda de católica y correcta en su expresión, voy, bien a pesar mio, ,a corresponder a las galanterías que quien sabel si afinadamente, me dirijé el citado diario en un suelto que titula «Una inocentada».

Mas antes de ello, convenga conmigo «El Pueblo Manchego» que el origen de ,esa ,inocentada, bochornoso resulta para el buen crédito de un diario.

«Testimonio fehacientes e irrecusables, *pero facilitados a las treinta y seis horas de haber sido adquiridos de visu...*» Así rectifica ese diario *el planchazo* de una información que en su locura, hizo llegar al Ministerio de la Gobernación.

Arregiados estaríamos si la gran prensa, bebiera en la fuente purefacta que en la ocasión presente, nos ofreció «El Pueblo Manchego» ¿Es así como envejece y adquiere solidez un diario? ¿es así como se sirve a sus lectores?

No he de ser yo ciertamente quien juzgue la conducta, seguida por ese diario en estos momentos.

Periodico que sin medir las consecuencias, pretende enemistar o divorciar a la primera autoridad de la provincia con su jefe inmediato, merece la condenación de toda persona sensata, más aún, mas censurable todavia, cuando el origen de todo es una burda patraña.

Y cuatro palabras en justa correspondencia a los *ultrarmbos* conque me obsequia esa redacción.

Poco o nada soy en la sociedad actual; mi mayor deseo es pasar desapercibido, mas si desea «El Pueblo» que discutamos la calidad enca de cada uno, a ello estoy dispuesto en todo momento, pues la mia es bien conocida—no en tapanares ni en cantinas de estación—sino en los Centros de Enseñanza de esa capital.

Lo que no acepto, lo que no admito—y me hago eco de aquel proverbio que dice «que no hiere quien quiere, sino quien PUEDE» —es que estómagos agradecidos e ideales hipotecados, se conviertan en jueces de un corresponsal que no cometió más pecado «que protestar enérgicamente, honradamente, de una información falsa y partidista».

BEYRUT.

:-: Información local :-:

INSTANTÁNEA

Faltaban pocas horas para que el año quedara sepulto en las páginas de la vida, cuando la desgracia implacable se ensañaba en la vida de una desventurada harapienta, hija del dolor y del hambre.

La guadaña con su filo triturador, oculta tras las espesuras de los muros históricos de nuestra puerta de Toledo, se dejaba suspender sobre el agalado cuerpo dejana momia, representada en aquella infeliz que agonizaba de hambre y frio, dejando clavar sus miradas de terror en las simbólicas cúpulas de los ciprees que se izan frente a esas sucias e inclementes covachas que se ofrecen a los seres desamparados.

La guadaña iba a segar una vida, en el momento que la Casualidad, llegó amparadora a aquel lugar sombrío.

Mientras la caridad oficial dormía placentera en su suntuoso apartamiento, el cuerpo mártir desfallecía, quien sabe si envuelto en convulsiones ae odio y maldición.

SERRANO.

...De hambre y frio

En estado de desfalecimiento por el hambre y el frio, fué encontrada una mujer el domingo en las murallas de la puerta de Toledo.

Se la trasladó a la Casa de Socorro y los medicos ordenaron su traslado al Hospital Provincial, donde según se ,nos informa no se le permitió la entrada hasta que no lo ordenó un diputado provincial.

No creemos se vuelvan a implantar las normas que en otras ocasiones denunció la prensa y que dieron lugar a que el gobernador civil señor Cacho, publicara una circular en el *Boletín Oficial* para evitar que la entrada de enfermos en el Hospital se consiguiera por medio de las influencias de los diputados provinciales.

El gobernador civil, como presidente de la Diputación provincial y como primera autoridad de la Provincia, tiene facultades para ordenar el ingreso de enfermos en aquel establecimiento benéfico y en el caso presente, según nuestras noticias, no se respetaron las órdenes del gobernador.

¿No es posible llegar a un acuerdo con los asuntos del Hospital Provincial?

Notas políticas

En nuestro estimado colega *El Defensor*, de Almodóvar del Campo, leemos la noticia siguiente:

«DE ULTIMA HORA.—Por cable nos comunican la veracidad de la boda de los partidos incismo y llanismo, a quienes deseamos una luna de ,miel, placida ,y feliz.»

Como podrán ir observando nuestros lectores, poco a poco van confirmándose los *chismorreos políticos*, que publicabamos dias atrás.

El tiempo nos descubrirá todo.

Auxiliares de Hacienda

En las últimas oposiciones para auxiliares de Hacienda, ha sido aprobado D. Francisco Miralles, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

PARA SEÑORITAS

OPOSICIONES en Abril a 50 — plazas del Catastro. —

Aún hay tiempo

Preparación fácil

DETALLES.— Reyes n.° 6 pral.

:-: CIUDAD REAL :-:

ESPECTÁCULOS

SOCIEDAD BENAVENTE

Animado en extremo resultó el baile de máscaras celebrado por ésta sociedad el pasado domingo por la noche, al que concurrieron infinidad de máscaras que lucían disfraces, muchos de ellos muy originales.

Entre las máscaras que asistieron, se sorteó una bonita colcha que correspondió al número 1,197 que lo poseía la señorita Ignacia Ocaña.

Damos nuestra enhorabuena a la junta Directiva de la sociedad Benavente, por el exito alcanzado en su primer baile de máscaras.

LA JUVENTUD

Anoche celebró su anunciado baile esta otra sociedad recreativa, viendose el salón abarrotado de guapas muchachas, que bailaron hasta bien entrada la madrugada.

Reinó mucho orden y gran animación hasta última hora.

Se sorteó una moneda de oro entre las máscaras siendo la agraciada la señorita Ignacia Ocaña, que por lo que se ve se propone bailr el *record* de la suerte, en los premios de las sociedades.

Enhorabuena, simpática Ignacia y que la *racha* no se aparte de su refrechero lado.

"LA COMEDIA"

Esta agrupación artística celebrará mañana una función en el salón de la Obrero-Benéfica, estrenando el drama *Paternidad*, original de D. Francisco Naranjo Sobrino, secretario del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava y colaborador de VIDA MANCHEGA.

También se representará el bonito juguete cómico de Paradas y jimenez que lleva por título *El Primer Rorro*.

Dará comienzo la función a las nueve de la noche.

SOCIEDAD CERVANTES

El próximo sábado, festividad de Reyes, a las nueve y media de la noche, celebrará esta popular sociedad su primer baile de máscaras, para el que la junta Directiva prepara varias sorpresas.

Como en años anteriores, auguramos un triunfo a los bailes que esta agrupación celebre.

LA COMPAÑIA DE SANTACANA

Ayer estuvo en esta capital, donde paso el dia con sus amigos el aplaudido actor dramático don Juan Santacana.

Este gran artista, cuya vocación por el arte de Talia, le ha puesto en un preeminente lugar de nuestro teatro dramático, ha prometido celebrar una función teatral en la sociedad Unión Obrero-Benéfica, aprovechando su paso por esta para Granada, del 18 al 20 del corriente mes, cuya función será en honor a las sociedades *Cervantes*, *Benavente* y *La Juventud*.

Este rasgo del Sr. Santacana, constituirá un acontecimiento para nuestra juventud, del cual prometemos ocuparnos a su debido tiempo.

PEDRADA.

Atropello con un carro

Esta mañana en la entrada del Mercado Público, derribó una mesa de las que allí existen, un carro que cruzó por tan estrecho lugar, dando con esto motivo a

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

que se produjera su *miajita* de escándalo entre los individuos a quienes afectaba la ocurrencia.

¿Y no pudiera impedirse el que en aquél sitio no se consintiera la venta de ciertas mercancías que exijen puestos o mesas para su despacho?

Para la bandera de la Unión Obrero-Benéfica

La distinguida Sra. D.ª Elena Sánchez de Ramos, viuda de Carrillo, ha regalado a la sociedad Unión Obrero Benéfica, una preciosa corbata para la bandera de la misma.

La corbata que es un alarde de gusto y arte, será expuesta al público en un comercio céntrico de la capital.

Señor alcalde

Varios vecinos de la calle Palomares se quejan con sobrada razón, del abandono en que se tiene la parte que da entrada por el portillo conocido por calle Nueva, donde se depositan toda clase de inmundicias que a más del aspecto deplorable que ofrece, viene a ser una amenaza constante para la salud de a quellos vecinos.

Como entendemos que la queja tiene un evidente fundamento, esperamos que por higiene y salud ordene la limpieza de aquella calle y el que la guardia urbana se de unas vueltecitas por allí mas a menudo para prohibir que una calle sea convertida en repugnante letrina.

Ayer pasó el día en esta el actor dramático D. Juan Santacana.

—Saludamos a D. Enrique Galiana, de Malagón.

—De Madrid ha llegado D. Jesús Vera Dorado.

D. José Ortega Munilla

Tras una vida gloriosa en el campo de las letras, el sábado falleció en Madrid a los 66 años de edad, el ilustre maestro de periodistas D. José Ortega Munilla, honra de la prensa nacional y orgullo de cuantos profesionales o aficionados cultivan la literatura y el periódico.

Fué D. José Ortega Munilla, novelista, cuentista y autor dramático; fué antes que nada y sobre todo un gran periodista, que puso en la hoja impresa tantos entusiasmos y tanta maestría, que ha hecho de su nombre la figura más esclarecida de los escritores contemporáneos.

A su memoria, y con motivo de su fallecimiento, queremos como españoles y como periodistas rendirle el homenaje que en justicia merece.

Descanse en paz el inolvidable maestro y cuente su familia con la solidaridad de nuestro dolor, ante la pesumbre inmensa que les aflije.

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del dia

No tan solo la prensa de esta capital, comenta en los aspectos de seriedad y de broma la enfermedad de Alto Comisario en Marruecos Sr. Villanueva, si que también los comentarios que en cualquier mentidero político o tertelia de café se oyen, todos coindicen con que al señor Villanueva la única enfermedad que le acomete es la derivada del mal efecto que ha producido en las esferas militares su nombramiento de Alto Comisario.

Acerca de este particular se hacen muy sobrosos juicios por suponer para la opinión un reflejo de la tirantez de relaciones que por lo visto existen entre esos dos elementos que pudieran ser base de la vida de España.

Como todavía nada en concreto puede manifestarse acerca de la real o supuesta enfermedad del Sr. Villanueva, por hoy aconsejamos la mas elemental prudencia, silenciar las derivaciones que del caso pudieran hacerse, limitandonos tan solo a recojer los rumores que circulan sobre el detalle de la enfermedad y el mal efecto que ha causado, como antes indicamos, en la esfera militar, dicho nombramiento.

Ya comentaremos el asunto con gran detenimiento cuando podamos formar opinión del caso.

Madrid, 1-1-23. PACO.

Aniversario de la muerte de Galdós

Por iniciativa de la comisión que se encargó de erección de la estátua de Pérez Galdós, un grupo de escritores y artista depositará flores en su estátua el próximo día 4, fecha en que se cumple el tercer aniversario de la muerte del autor de los Episodios Nacionales.

¿Qué será?

El general Primo de Rivera continúa celebrando conferencias con diversos jefes políticos.

Alrededor de las mismas han girado fantásticos rumores, aunque es de creer que todos ellos carecen de fundamento.

La campaña contra el juego

Persistiendo el Gobierno en su campaña contra el juego, sehan cerrado los re creos en Rosales de Madrid.

Los mandos de Melilla

Se indica para comandante general de Melilla al general Suárez Inclán; para jefe del Gabinete militar de la Alta Comisaría, al general Jordana, y al general Castro Girona, para ocupar un alto cargo en la zona occidental.

Villanueva enfermo

A consecuencia de una bronquitis aguda, se encuentra enfermode algún cuidado el exministro y alto Comisario D. Miguel Villanueva.

Este está siendo muy visitado por todos los políticos y personalidades de Madrid.

Algunos periódicos comentan la enfermedad del Sr. Villanueva, tomándolo, unos como una excusa para retardar la toma de posesión de la Alta Comisaría y otros achacándolo a la mala impresión que ha causado en los altos militares el nombramiento.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

FRANCÉS REPARACIONES
CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA
Preparación para Carreras Militares
CIUDAD REAL
Director L.do D. Miguel Pérez Molina
La competencia y laboriosidad del Profesorado encargado de esta sección especial lo demuestran los resultados obtenidos.
Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican

Convocatoria de Febrero

CADETES

D. Miguel Morayta.. en Art.ª
» Francisco Morales en Art.ª
» José Fisac..... en Inf.ª

Alumnos que aprobaron 1, 2 y 3 Ejercicios

D. Carmelo Coello... en Inf.ª
» Manuel Cañizares en Inf.ª
» Carlos Crego.... en Inf.ª / en Art.ª
» Manuel Santiago. en Inf.ª / en Art.ª
» Félix G. Ibarrola. en Intd.ª
» Eustaquio Ayerra. en Inf.ª / en Art.ª / en Intd.ª

Convocatoria de Octubre

CADETES

D. Aristides Francés.... en Inf.ª
» Eugenio Santamaría. en Inf.ª

Alumnos que aprobaron 1, 2 y 3 Ejercicios

D. Salvador Ureña.....
» Fernando Lillo..... en Inf.ª
» Antonio Casajús..... en Inf.ª
» Joaquín Gómez.....
» Manuel Cañizares.....
» Jesús Plaza..... en Art.ª

Alumnos que aprobaron el 4 Ejercicio

D. Eustaquio Ayerra:... en Art.ª
» Carmelo Coello..... en Inf.ª
» Desaprobados, 2.

INTERNADO instalado en inmejorables condiciones, para limitado número.

CLASES de 12 alumnos como máximum en cada una de las secciones, para su mejor aprovechamiento.

El curso para la próxima convocatoria que ha de tener lugar el día 15 de Junio de 1923 ha dado principio, estando abierta la matrícula para el mismo, en la Secretaría de la Academia en la que se facilitarán cuantos detalles se deseen.

Bonificación en los honorarios para los que sirven en filas e hijos de militares.

Escuela Militar particular, abierta todo el año a cargo del Teniente Coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León.

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PLAN N.º 6--CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE PATENTES Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.
PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)
Sucursal en Francia: París, 59, Rue de la Victoire
Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1
40 Sucursales en España y Marruecos

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Eolja, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, Larache, La Linea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Marín, Moron de la Frontera, Murcia, Palencia, Peñarroya, Puente Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes e imposiciones. - Depósitos en custodia. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista	2 ½ %
Imposiciones a 1 mes	3 %
— a 3 meses	3 ½ %
— a 6 —	4 %
— a 12 —	4 ½ %
Caja de Ahorros	4 %

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA
GRANDES EXISTENCIAS
Depositario y Agente exclusivo
Alfredo Rodríguez
Apartado núm. 28 ALMERÍA

Antonio Prado y Cejuela
AGENTE DE NEGOCIOS
REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Calatrava, n.º 19 CIUDAD REAL
Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Ecija, Sevilla, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos "SKANDINAVIA," recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES, COBRANZAS, MERCADERIAS Y AJUARES

ASEGURADLOS CONTRA EL ROBO

EN LA SOCIEDAD

LA PREVISIÓN NACIONAL

Filial de la Compañía de Seguros contra Incendios "LA CATALANA."

A cuyos representantes se dirigirán las proposiciones.

NUEVA ACADEMIA MILITAR

En el Colegio de Alfonso XIII establecido en esta capital, calle de Canalejas, 2 y 4 se ha inaugurado una Academia preparatoria para el ingreso en las Academias Militares dirigida por un culto teniente coronel de Artillería con la cooperación de los señores Capitanes de dicha arma D. Pascual Morcillo preparador en otras Academias y D. Juan Martínez Ortiz, exprofesor de la Academia de Artillería y examinador de Ingreso en la misma.

Además forman parte de dicha Academia Militar los profesores D. Nicolás Camacho, Director del citado Colegio de Alfonso XIII, D. Fernando Piñuela profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros y el profesor de Dibujo de dicho Centro y de la de Artes y Oficios don Manuel Mendía.

HONORARIOS MODICOS.—Pedid reglamentos y detalles a la dirección de dicho Colegio.

Renta del alcohol

Se ha puesto a la venta, como apéndice, el Real decreto de 28 de Febrero de 1922 modificando en gran parte el Reglamento para la administración y cobranza de la Renta del alcohol y que por su extensión y cuantía les conviene conocer a los fabricantes de alcoholes.

Forma un folleto de 16 páginas y se vende al precio de 0'75 pesetas.

Para los pedidos dirigirse a

Enrique Pèrez

Centro de Modelación Impresa.

CABALLEROS, NÚMERO, 4

CIUDAD REAL.

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA CATALANA

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES, CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

Corredor principal en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE PÉREZ PASTOR

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Adquiera Vd. un

Kodak

y con él podrá perpetuar las risueñas escenas infantiles, con en ellas latentes sello determinado de imperecibleviolar. En el hogar, en el campo, en la playa y, en una palabra, donde reine la alegría,

Reinará el Kodak.

Para detalles y demostraciones

REPRESENTANTE

Enrique Pérez Pastor

CIUDAD REAL

La Ibérica (S. A.)

FUNDADA EN 1886

Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles; asesora á sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.

Delegado en Ciudad Real y Provincia

Rafael Cárdenas Chacón

Carlos Vázquez, 1, 2.º

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES

Rocafort, 163.-Barcelona

Números	Bocados	BOCADOS APLICADOS		
	Sin bolsa	Sin bolsa	Con bolsa	Con bolsa
	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
12	20	30	35	40
24	30	40	45	50
36	40	50	55	60
48	50	60	65	70
60	60	70	75	80
72	70	80	85	90
84	80	90	95	100
96	90	100	105	110
108	100	110	115	120
120	110	120	125	130

COLISPOSTALES abrazadera

GRAMOS

	750	500	1.000
	Pts. el 100	Pts. el 100	Pts. el 100
1 bolsa	140	145	175
2 "	150	155	200
3 "	160	165	225
4 "	170	175	250
5 "	180	185	275

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Medina y C.ª — Valdepeñas.
Angel Sevilla — Tomelloso.
Carlos Serrano — Manzanares.
Manuel Lasso — Córdoba.

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

UNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL